

EL CATOLICO

PERIÓDICO BISEMANAL

Con aprobacion de la Autoridad eclesiástica

Precios de suscripcion	Imprenta y Administracion,	Observaciones
Menorca 0'50 Ptas al mes	Infanta, núm. 17.	Para los señores Suscritores s. insertarán los anuncios gratis.
Península 3'00 » semestre		
Ultramar 8'00 » al año		

Séccion Religiosa

Domingo, 30.—San Serapio Obispo, San Claudio, mártir, y el Beato Alonso Rodriguez, confesor.

Lunes, 31.—San Nemesio y San Quintin, mártires
Vigilia con Ayuno.

Cóрте de Maria

Dia 30 se hace la visita á Ntra. Señora de Lourdes en el Cármen.—Dia 31, á la Sagrada Familia en el Cármen.

Cultos

Mañana en las Parroquias, á la hora de costumbre, Misa mayor, y explicacion del Sto. Evangelio, por los respectivos Sres. Párrocos; por la tarde, Vísperas y rezo del Sto. Rosario. En la de Sta. María, terminadas Vísperas, se celebrará la Procesion, última del presente mes, durante la cual se cantará el Sto. Rosario.

Santo Evangelio

El de la presente Dominica, xxii despues de Pentecostes, está tomado del capítulo xxii, versículos 15 al 21, segun San Mateo.

«En aquel tiempo los fariseos se retiraron á tratar entre sí cómo podrian sorprender á Jesus en lo que hablase. Y para esto le enviaron sus discípulos con algunos Herodianos que le dijeron: Maestro, sabemos que eres veraz, y que enseñas el camino ó la ley de Dios conforme á la pura verdad, sin respeto á nadie; porque no haces acepcion de personas: esto supuesto, dinos ¿qué te parece de esto, es ó no lícito á los judios, pue-

blo de Dios, pagar tributo á Cesar? A lo cual Jesus, conociendo su malicia, respondió: ¿Por qué me tentais, hipócritas? enseñadme la moneda con que se paga el tributo. Y ellos le mostraron un denario. Y Jesus les dijo: ¿De quién es esta imágen y esta inscripcion? Respóndele: De César. Entónces les replicó: Pues dad á César lo que es de César, y á Dios lo que es de Dios.»

Reflexion

Si la imágen é inscripcion del soberano que gobierna un país acuñadas en las monedas que en el mismo circulan, implican obediencia y subordinacion, por parte de quien las usa, en favor de quien las acuñó; ¿cuánto mayor no será la dependencia y subordinacion del hombre con respeto á Dios, por llevar aquél impresas en su alma la imágen y semejanza de su Divino Criador?

Hagamos al hombre á nuestra imágen y semejanza, dijo Dios al criar al hombre, para darnos á entender, que no sólo nuestra alma seria imágen y semejanza suya, sinó que en nuestra creacion, á diferencia de la de los demás vivientes en este mundo, intervino toda la adorable Trinidad; echándose de ver ya por aquí la grandísima superioridad del hombre, verdadero rey de la creacion, sobre todos

los seres de la tierra, del aire y del mar, los cuales fueron criados con la simple voz *fiat*, hágase; al paso que para la creacion del hombre, Dios habla en plural, *faciamus*, hagamos; y sabido es que á medida que uno recibe más, más obligado queda con aquel de quien recibe. Las demás criaturas fueron hechas de materias preexistentes, como los peces, del agua: las aves, del aire; los brutos, de la tierra; pero el hombre, en su parte principal, que es el alma, fué hecho del soplo de Dios, y así como el soplo sale del corazon, el hombre puede decirse que nació del Corazon de Dios, y fué el resultado de un tierno suspiro de la Divinidad. Y si bien el cuerpo del hombre fué hecho de barro, aún en esto resplandecen los amorosos designios de Dios sobre el hombre, puesto que en su formacion no admitió el concurso de criatura alguna, ni aún el de los mismos Angeles, sino que el mismo Dios le formó con sus propias manos: *Manus tæ fecerunt me et plasmaverunt me*: Tu omnipotencia, sabiduría y bondad, que son como tus manos, me hicieron y me formaron.

Si Dios, pues, crió al hombre á su imágen y semejanza, el hombre existe por Dios y para Dios, y de aquí que esté obligado á su servicio, en el que debe emplear todos los dias de su vida; cumpliendo lo que Dios le manda, y absteniéndose de lo que Dios le prohíbe, y recibiendo en cambio de estos servicios, de esta dependencia y sumision, no lo que los reyes de la tierra dan á sus vasallos, un puñado de tierra ó de oro, que el tiempo consume ó los labradores se llevan, sinó una merced digna de Dios, cual es Dios mismo dado á sus criaturas en el cielo para que gocen de su presen-

cia en perpétuas eternidades: Yo mismo, dijo Dios a Abraham, seré tu merced verdaderamente grande: *Ego ero merces tua magna nimis*. Y esta merced prometida por Dios al Padre de los creyentes, es la que gozan en el cielo las criaturas que han servido fielmente á Dios en la tierra.

REAL DEMOCRACIA

Fecisti nos Deo nostro regnum.

Opuestas entre sí parecen estas dos palabras, y lo son en efecto cuando á lo humano se aplican. Mas no lo son cuando, como al presente, se las emplea en más alta significacion.

Democracia nobilísima de Cristo y universal democracia, *ex omni tribu et lingua et populo et natione*, es la que llena los estrados del cielo despues de haber pisado en pos de su inmortal Jefe los abrojos de la tierra. Democracia numerosísima, innumerable. *turban magnam quam dinumerare nemo poterat*, de la cual nadie es excluido, ni por lo oscuro de su origen, ni por lo bajo de su cuna, ni por lo abatido de su profesion, ni por lo vulgar de su apellido. Democracia en la cual caben todos, así el que mendiga como el que gobierna, el que maneja el azadon como el que manda ejércitos, el que trabaja en el taller como el que escribe libros. Democracia para la cual sólo un requisito de ciudadanía se requiere, el de habérsela ganado con buenas obras ó por lo ménos con sincero arrepentimiento.

Tal es el pueblo, *plebs*, de los escogidos del Señor, que celebra la Iglesia en el próximo dia solemnísimos de *Todos los Santos*.

Mas este pueblo, esta democracia, este estado llano y general, es pueblo, es democracia, es estado llano de reyes, porque todos sus individuos reinan allí, y ciñen corona, y ostentan en sus manos victoriosa palma, como su insigne y glorioso Caudillo, que tal reino les puso en condicion de ganar y tal reino les dió en recompensa de sus servicios.

¡Oh, cuán glorioso es este reino, canta la Iglesia, en que con Cristo reinan todos los Santos!

Grandes palabras son estas de reino y reinar, y parécenos que no sin misterio las prodiga la Iglesia para caracterizar la gloria de sus Santos. Reinar es lo más alto que se concibe en el orden de las humanas grandezas. Reinar significa la más completa independendencia, el más alto dominio, lo sumo de la majestad, lo ilimitado del poder y del señorío. Sí, eso es reinar y aunque nadie reina, ni ha reinado en el mundo de esta manera, á eso aspira el que reina, á eso tiende, y tanto más y mejor se dice que reina, cuanto más y mejor ve realizado á su modo este magnífico ideal.

Mas este ideal, como todos los ideales, no es para realizado en la tierra: su realizacion está en el cielo. Por esto nadie reina acá como reinan en el cielo los Santos. De ellos únicamente y de su inmortal cabeza Jesucristo puede escribirse esta palabra con rigurosa y exacta propiedad.

Gran consuelo para el corazon cristiano, humillado, abatido en los breves dias de esta su peregrinacion, saber que dentro no muy lejano plazo ha de pertenecer á esa Real gloriosísima democracia... y ha de reinar. Jesucristo ha enumerado en un sermón sublime, que canta la Iglesia en el Evangelio de tal dia, los

títulos principales que darán derecho á un trono de ese reino. Son títulos nobilísimos, es verdad, pero que ante el mundo traen todos consigo nota de vilipendio. Son altas enseñanzas, pero á los ojos del siglo nunca pasarán prácticamente más que por insignes locuras. Oidlo. «Felices los pobres; felices los mansos y humildes; felices los que lloran; felices los hambrientos de justicia; felices los misericordiosos; felices los limpios de corazon; felices los pacíficos; felices los que padecen persecucion por ser justos.» Qué habeis dicho, Señor? ¿No habeis llamado felices á los que rien, ni felices á los que poseen, ni felices á los que triunfan, ni felices á los que mucho saben, ni felices á los que tienen toda clase de humana superioridad sobre los demás? ¡Ah! no; que este es el código mundano, y Cristo no vino á anunciarnos sino el código celestial. Es este el catálogo de las dichas pasajeras de la tierra; es el otro el catálogo de los goces infinitos de la eternidad. Es este el ancho camino de las erradas muchedumbres que van á perderse; es el otro el recogido sendero de las felices minorías que se quieren salvar.

Anhelantes y suspirando entre el temor y la esperanza, te saludamos gozosos desde este valle de lágrimas, Real democracia de los que en el mundo por Cristo gemísteis, por Cristo padecísteis persecucion, por Cristo pasásteis pobreza, por Cristo vivísteis abatidos y mortificados; mas que ahora con Cristo vivís, con Cristo gozais, con Cristo reinais eternamente. Seguros de la posesion del lauro que no podeis ya perder, os interesan todavía nuestros combates en los cuales podemos aún ser nosotros mise-

ramente vencidos. Tranquilos y en reposo en el puerto, nos veis á nosotros braceando aún en alta mar, donde es posible todavía doloroso naufragio. ¡Luchásteis como nosotros un dia, y reinais ahora; nosotros que hoy luchamos como vosotros, como vosotros esperamos un dia reinar!

F. S. y S.

(De *La Revista Popular*.)

Seccion Local y de Noticias

IN ARTÍCULO MORTIS

Causas del todo ajenas á nuestra voluntad, y de orden puramente económico, nos impulsan á dar por terminada, con el presente número, la publicacion de **EL CATÓLICO**.

Al dar cima á nuestras tareas periodísticas, soltamos sin pesadumbre la pluma para ceñirnos gozosos la única corona que hemos codiciado como galardón de nuestros trabajos de propaganda católica, es á saber: la alegría de la buena conciencia, fundada en la certeza indudable de no haber hecho á sabiendas traicion á la verdad ni á la justicia, y, por tanto, de no haber inducido intencionalmente á error á ninguno de nuestros lectores.

Mas, como sea el errar condicion inherente á la humana flaqueza, aun cuando todos nuestros escritos hayan sido previamente sometidos al crisol de la censura eclesiástica ántes de darlos á la estampa, protestamos que si en ellos se encontraren doctrinas, proposiciones, frases, palabras, puntos, comas, que en el fondo ó en la forma desdijeran de la enseñanza católica, ó fueren de cualquier

modo condenables á juicio de la Autoridad Eclesiástica, tambien nosotros sin titubear los condenamos y con toda el alma los detestamos; pues queremos pregonar muy alto que no hemos sido escritores públicos, sino á título de católicos sinceros.

Consignada esta declaracion, réstanos saldar una deuda que tenemos por sagrada, ó sea, tributar público testimonio de gratitud á todas las personas que, sin tubeos ni vacilaciones, y con una constancia tanto mas laudable cuanto más frecuentes van siendo las veleidades y defecciones, aun en el campo católico, han apoyado y sostenido, ya moral, ya materialmente, la obra hechura de nuestras manos; y singularmente, y con todo rendimiento, tributamoslo al Exmo. é Ilustrísimo señor Obispo Diocesano, cuyo generoso desprendimiento é inagotable munificencia tantas veces han sacado á flote a **EL CATÓLICO** en todas las vicisitudes de su azarosa vida, y particularmente en el trancurso de los últimos meses de su combatida existencia.

Quede indeleblemente impreso en la última página de él este sentimiento nuestro de sincera gratitud que debemos á su Excelencia Ilustrísima, no sólo por los beneficios que con dadivosa mano ha dispensado á nuestra obra, sino principalmente por el intenso pesar que nos ha demostrado á causa de su terminacion. Sólo cumplimos, pues, con un deber estricto de justicia al sellar con este público testimonio de agradecimiento nuestras últimas palabras, que aprovechamos, por vez postrera, para atestiguar al Prelado á la faz de los hombres, así nuestro filial afecto hácia su sagrada persona, como nuestra inalterable adhesion

y obediencia á su alta autoridad, como vivo reflejo y fiel trasunto del entrañable amor y absoluto acatamiento que profesamos á la Iglesia santa desde que tenemos uso de razon, y queremos profesarle hasta exhalar el último aliento: amor indestructible, acatamiento inquebrantable, que constituyen los moldes, el compendio y resumen, el origen y fin, el alpha y omega de todos nuestros trabajos de propaganda ejecutados en el espacio de más de seis años no interrumpidos, quizá con escaso acierto por falta de ingenio y saber, pero con sana intencion y rectitud de miras, enderezadas á defender y propagar pura de todo error *liberal*, y á despecho de los hombres, la doctrina inmutable y eterna de la Iglesia, y servir al propio tiempo al país que nos vió nacer, aún en perjuicio de nuestros propios intereses.

Por último, de lo más íntimo del alma enviamos las más espresivas gracias á todos los periódicos católicos que nos han favorecido y alentado con el cambio; y á la par que con todo ahinco deseámosles toda suerte de prosperidades en la propagacion de la doctrina católica, á cada uno en la esfera de su accion respectiva, férvidamente pedimos á Dios mantenga siempre vivo é irreconciliable en todos ellos, como en nosotros mismos, el santo odio al error en todas sus manifestaciones, por amor puro y desinteresado hácia la verdad, una sola é invariable.

El martes próximo, fiesta de Todos los Santos, S. E. Ilma. el señor Obispo Diocesano oficiará de Pontifical en la solemne Misa mayor que debe cantarse en la parroquia de Santa María. El M. I. Sr. Don Sebastian Vi-

ves, Arcediano de la Catedral de esta Diócesis, que en dicha funcion debe desempeñar el oficio de presbítero Asistente, cantado que sea el santo Evangelio, y en conformidad á lo prevenido en el Ceremonial de Obispos, subirá revestido de capa pluvial al púlpito y predicará una breve homilía sobre la solemnidad del dia.

Si á estas circunstancias se añade, que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se propone dar, en la funcion que nos ocupa, la Bendicion Papal, fácil es prever que el concurso de fieles á los mencionados cultos será extrordinario.

La Procesion del Santo Rosario, que de la parroquial iglesia de Sta. María debe salir mañana, revestirá extraordinaria solemnidad: á ella asistirán el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, el Rdo. Clero de las tres Parroquias, las cruces y escolanías de las mismas, varias Congregaciones Religiosas, etc.; debiendo recorrer la religiosa comitiva el siguiente curso. Plaza de la Constitucion, Calles de San Roque, Arraval, *Visita á San Antonio*, Horno, Cifuentes, Moreiras, Hannover y Plaza de la Constitucion.

Hemos tenido el gusto de ver un riquísimo aimohadon bordado en oro al alto realce sobre tisú de plata. Esta labor, confeccionada en el Colegio de la Inmaculada, que dirigen D.^a Teresa Pons de Orfila y sus Sras. hijas, ostenta en el centro el timbre del Establecimiento, consistente en el monograma de María, enlazado con las Armas Pontificias; sujeta por ingeniosa combinacion de cordones de oro, pende de cada uno de los

cuatro ángulos una magnífica borla del mismo precioso metal; terminando tan valiosa prenda en la parte inferior con damasco azul celeste, y ostentando así los colores de la Inmaculada, y en las Armas Pontificias enlazadas con el timbre del Colegio, la union de éste con la Iglesia; idea feliz desarrollada con la maestría y buen gusto que distinguen a las Sras. Profesoras que han dirigido tan notable trabajo, y honra no ménos á las señoritas que en él han colaborado.

Esta joya la ofrece el mencionado Colegio á Su Santidad el Papa Leon XIII con motivo de celebrar su Jubileo Sacerdotal.

El miércoles próximo, Dios mediante, aparecera en esta poblacion un nuevo periódico titulado «El Mahonés». Se publicará dos veces á la semana y estara consagrado á la defensa de los intereses católicos de la sociedad.

Así nos lo asegura persona fidedigna y que está en el caso de saberlo.

Deseamos a «El Mahonés» largos años de vida, si, como es de desear, cumple como bueno ese programa.

El Padre Santo celebrará la Misa del Jubileo el dia 1.º de Enero de 1888. Parece definitivamente acordada esta fecha. Lo que aún queda por decidir, es la forma más ó ménos solemne de la celebracion de la fiesta. El Papa espera el último momento para poder decidirse. La Exposicion Vaticana se abrirá el 31 de Diciembre. La fiesta de canonizacion tendrá lugar definitivamente el 6 de Enero. No se sabe todavía si el Papa publicará ó no una Encíclica con ocasion de su Jubileo. El dia de la apertura de la Exposicion pronunciará un discurso, y también al recibir cada peregrinacion.

Leemos en La Estrella del Norte, de Trujillo, que entre los regalos que la República del Ecuador envia á Su Santidad en su Jubileo sacerdotal, cuéntase el retrato del héroe católico Dr. Gabriel García Moreno.

El retrato irá en un magnífico marco de las más preciosas maderas del país: será de cuerpo entero, presentarse en el Vaticano en aptitud de triunfo ofreciendo al mundo en la diestra un pliego en que esté escrita la famosa única protesta de héroe ecuatoriano contra la ocupacion de Roma. En la parte superior del lienzo aparecerá, entre nubes de gloria, el santísimo Corazon de Jesús á quien consagro el héroe cristiano aquella República; el fondo del cuadro representa el iris vistoso de la bandera ecuatoriana. Al pié del retrato irá escrita su conocida sentencia: *Dios no muere*, dando á entender que el triunfo del Pontificado en las Bodas de oro de Leon XIII se debe al Sacratísimo Corazon de Jesus. Debajo, la siguiente inscripcion tomada de las palabras del inmortal Pontífice Pio IX en su alocucion á los peregrinos de Laval:

*Gabriel. Garcia. Moreno.
Æquatorianæ Reipublicæ Præses.
Cecidit, Fidei Victima
Et. Chistianæ. In. Patriam Charitatis.*

Suscripcion mensual para subvenir á los gastos de construccion y dorado del altar mayor de San José:

	Ptas. Cents
Suma anterior	1956'90
Cuota de los suscritores continuados en Setiembre último	33'71
Coros	18'50
Encontrado en el cepillo	8'00
Rdo. D. T. G. (2.ª vez)	1'00
Una devota de San José	2'00
Srita. D.ª M. P.	1'00
Dos artesanos	1'50
Un carpintero	1'00
Un devoto del Santo	1'50
S. M. H.	2'50

2027'61

GRANDES NOVEDADES

Precios módicos

No tenemos rival

EL BAZAR CANET Y PONS

OFRECE A SU NUMEROSÍSIMA CLIENTELA

UN TRAGE COMPLETO DE BUEN PAÑO,

forrado de tartan; hechura novedad, por 4 duros

APRECIABLE PÚBLICO

Un traje 4 duros

Cretonas á 3 cénts.

Una capa 10 duros

Un paraguas medio duro

Un ruso 5 duros

Bayeta granate á 8 cénts.

De todo se dan retazos.

Hay además una completa coleccion de géneros del país y del extranjero, que vendemos á palmas y hacemos de ellas trages á la medida á precios relativamente módicos.

8 Pesetas un pantalon hecho, excelente género

4'50 Pesetas un pantalon patent buena hechura

Gran Baratura en todos los géneros de la casa

50, ARRAVAL, 50

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle del Castillo num.º 34. Informarán Cos de Gracia núm.º 77.

TIENDA DE CURTIDOS
Y.
ARTÍCULOS DE ZAPATERÍA
DE
ANTONIO TUTZÓ
ARRAVAL, 2

En dicho establecimiento se preparan toda clase de cortes á la medida.

Estos dias se ha recibido un gran surtido de cortes ZAPATILLAS ALFOMBRA para caballeros y señoras

Tambien hay existentes en dicho establecimiento

Botellas barniz doré	Cierra lazos blancos amarillos y negros
» » glacé	Botones mecanicos blancos » »
» » esmalte	Palancas » » »
Cajitas betum mate	Ganchitos » » »
» » lustre	Ojetes carril » » »
Trenzas y cordones	» hélice » » »
Botones pasta negros	Microscópicos » » »
» » doré	Cuchillas y afiladeras

Suelas, Pielas, Gomas y Tirantes de diferentes clases y tamaños.

Venta de muebles usados de todas clases

Rampa de la abundancia n.º 2.

Para informes pueden dirigirse á su dueño Antonio Tutzó. — Arraval 2.

IMPRESA Y ENCUADERNACION
DE
FABREGUES Y ORFILA
Infanta, 17, Mahon.